

EL VALLE DE ABURRÁ ES EL PIONERO EN EL PAÍS EN LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE SU MERCADO LABORAL METROPOLITANO

En esta segunda nota de coyuntura del año 2016, el Servicio Público de Empleo da a conocer a los colombianos los resultados del Plan Estratégico de Empleo para el Valle de Aburrá 2016 – 2028. Este Plan de Empleo surge como una iniciativa conjunta entre la Unidad del Servicio Público de Empleo y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y se consolida como el primer instrumento de carácter metropolitano que permitirá planear, de manera articulada con los diferentes actores clave del territorio, la gestión del mercado laboral desde una perspectiva metropolitana más allá de los límites políticos administrativos locales.

Una economía nacional es una red de economías metropolitanas, por lo general, cuando se hace referencia a ciudades, en realidad se habla de redes económicas, ambientales y de infraestructura de las áreas metropolitanas. Es difícil entonces diferenciar la ciudad de su área metropolitana, y la región metropolitana de la ciudad. En el mundo de hoy, las dos están inexorablemente relacionadas, por tanto, las ciudades y áreas metropolitanas son los motores de la prosperidad económica y de la transformación social y económica. Es importante aclarar que tradicionalmente las áreas metropolitanas han priorizado la eficiencia en la provisión de servicios básicos como el transporte y el medio ambiente. Sin embargo, en los últimos años, su mandato se ha vuelto más ambicioso: una economía local que genere riqueza y prosperidad de manera equitativa.

Una consecuencia de estos fenómenos se presenta en el mercado laboral. En efecto, los trabajadores tienen diferentes preferencias y capacidades; y los puestos de trabajo requieren distintos atributos. Por otra parte, el flujo de información sobre los candidatos a un empleo y sobre las vacantes es imperfecto. La movilidad geográfica de los trabajadores no es instantánea a pesar de contar con un buen sistema de movilidad de transporte en el Valle Aburrá. Por todas estas razones, el proceso de buscar un empleo adecuado requiere tiempo y esfuerzo. Esos factores, entre otros efectos, tienden a reducir la tasa de creación de empleo.

La tabla 1 muestra la conmutación laboral en el Valle de Aburrá en el que es de resaltar que los únicos municipios en donde más del 50% de la población ocupada reside en el mismo municipio son Medellín (96%), Barbosa (64.5%) y Girardota (59.7%), lo que evidencia realidad metropolitana del mercado laboral en el Valle de Aburrá que trasciende los límites del municipio y requiere repensar sus problemáticas incorporando una visión del territorio en su totalidad.



Tabla 1. Conmutaciones laborales Valle de Aburrá (2015)

Municipio de empleo											
Residencia	Barbosa	Girardota	Copacabana	Bello	Medellín	Itagüí	Envigado*	La Estrella	Sabaneta	Caldas	Total
Barbosa	64.50%	4.50%	1.80%	1.40%	26.10%	0.40%	0.50%	0.20%	0.00%	0.60%	100%
Girardota	2.20%	59.70%	3.40%	3.60%	29.00%	0.50%	1.00%	0.00%	0.00%	0.50%	100%
Copacabana	0.30%	2.30%	48.60%	6.80%	38.30%	1.50%	1.10%	0.20%	0.70%	0.30%	100%
Bello	0.20%	0.70%	1.10%	37.20%	56.40%	1.90%	1.00%	0.40%	0.80%	0.20%	100%
Medellín	0.10%	0.10%	0.10%	0.70%	96.00%	1.10%	0.70%	0.30%	0.60%	0.20%	100%
Itagüí	0.00%	0.20%	0.20%	0.90%	43.00%	45.90%	3.20%	1.90%	3.20%	1.40%	100%
Envigado*	0.00%	0.10%	0.00%	0.40%	64.90%	3.10%	28.50%	0.50%	2.10%	0.40%	100%
La Estrella	0.00%	0.20%	0.10%	0.40%	49.20%	7.50%	2.80%	31.60%	3.80%	4.40%	100%
Sabaneta	0.10%	0.10%	0.00%	0.50%	53.20%	4.70%	4.20%	1.30%	34.70%	1.20%	100%
Caldas	0.00%	0.20%	0.10%	0.80%	36.90%	7.50%	2.60%	3.50%	3.50%	44.80%	100%

* Para el municipio de Envigado solo se cuenta con datos a 2013

Fuente: Encuesta de calidad de vida 2015

Es por esto que se han empezado a implementar iniciativas que promueven el desarrollo económico local y la calidad de vida de las personas que habitan estos territorios. En ese sentido, la tarea por parte de las instituciones a nivel metropolitano y local es formular políticas públicas que permitan construir una nueva representación social y política en la conciencia de los actores teniendo como base su articulación en el territorio. En este contexto, el mercado laboral no es ajeno a la lógica metropolitana y se debe repensar más allá de los límites político administrativos locales.

Siendo conscientes de estas particularidades del mercado laboral metropolitano, desde el año 2013, el Ministerio de Trabajo, la Unidad del Servicio Público de Empleo y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, han impulsado la política de empleo en el Valle de Aburrá a través de diferentes acciones, entre las cuales sobresale la puesta en marcha de centros de empleo en cada uno de los municipios de la Región. En este contexto, uno de los principales retos en esta labor ha sido la articulación y coordinación de acciones entre los distintos niveles de gobierno para lograr un mayor impacto en los territorios.

Para cumplir con este fin y definir lo que serán los objetivos, líneas y metas relacionados con el empleo en la Región, se impulsó la elaboración del Plan Estratégico de Empleo para el Valle de Aburrá 2016 - 2028, que se construyó de manera participativa con los actores de cada uno de los municipios.

El Plan Estratégico de Empleo para el Valle de Aburrá 2016 – 2028 se constituye en un ejercicio pionero en Colombia para planear la gestión del mercado laboral a escala metropolitana. Este Plan incluye los objetivos, las líneas estratégicas, las metas y acciones que han identificado los distintos actores del territorio para convertir en el 2028 al Valle de Aburrá en el territorio líder en empleo decente en Colombia, a partir de la articulación, coordinación y gestión del mercado laboral con un recurso humano competitivo y con una formación pertinente a las necesidades del sector productivo.

Bajo este contexto y con base en los resultados de los diagnósticos socioeconómicos y estratégicos se construyó el Plan Estratégico de Empleo para el Valle de Aburrá 2016 – 2028. Este Plan pretende, a partir de la identificación de los factores críticos asociados, establecer un conjunto de estrategias e instrumentos orientados a la solución integrada de los

problemas asociados al empleo y a los desequilibrios del mercado de laboral en los municipios del Valle de Aburrá¹. Estos factores críticos se dividen en dos grupos:

Factores transversales para el empleo

- Territorio
- Institucionalidad
- Productividad y competitividad

Factores críticos para el empleo

- Servicio Público de Empleo (SPE)
- Formación y capacitación para el Trabajo
- Formalización
- Emprendimiento

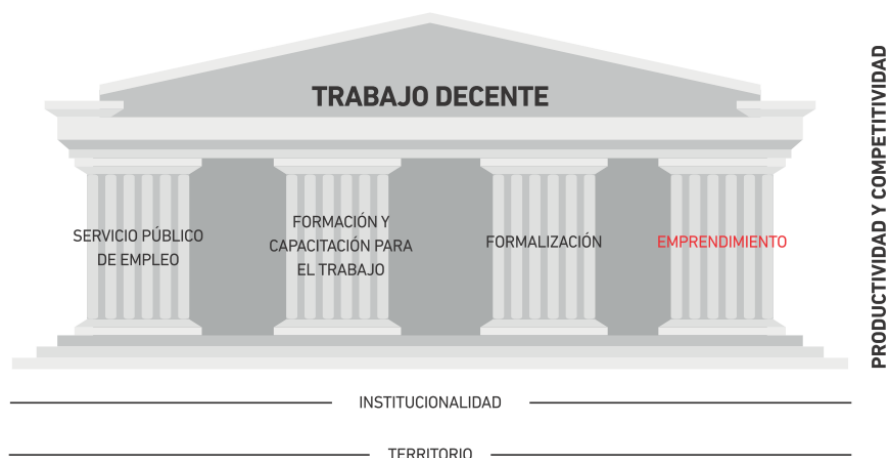
Esta priorización de los factores críticos permite la reordenación de los resultados de los diagnósticos facilitando el análisis de la relación entre las debilidades, las amenazas, las fortalezas y las oportunidades existentes alrededor de la problemática del empleo en el área metropolitana. A continuación se explica la representación gráfica de los factores críticos.

En la base del diagrama (figura 1) se ubican los factores críticos institucionalidad y territorio que son transversales a todos los elementos del mercado laboral. Contar con estos dos elementos permitirá especificar el alcance geográfico del Plan y cómo será la estructura que soporte todo el andamiaje del mismo. En los pilares del gráfico se encuentran los factores críticos (Servicio Público de Empleo, formación y capacitación para el trabajo, formalización y emprendimiento) que a través de la gestión por parte de los distintos actores del territorio metropolitano permitirán generar los cambios necesarios para alcanzar el objetivo del empleo decente el cual se encuentra en el extremo superior del diagrama. Finalmente, a un lado del gráfico se encuentra un pilar de productividad y competitividad, este pilar está por fuera debido a que todos los esfuerzos por mejorar la gestión del mercado laboral redundarán en mayores niveles de productividad y competitividad en el territorio

¹ Los municipios que componen el Valle de Aburrá son: Barbosa, Girardota, Copacabana, Bello, Medellín, Envigado, Sabaneta, Itagüí, La Estrella y Caldas



Figura 1. Bases y estructura del Plan Estratégico de Empleo



Fuente: Elaboración propia.

La solución a los problemas que giran alrededor de estos factores críticos debe ser direccionada a través de diferentes niveles, con el máximo grado de integración y participación por parte de las instituciones y actores que formulan y ejecutan la política de empleo en el territorio. A continuación, se presenta la visión del plan, las líneas estratégicas que corresponden a estos factores críticos, sus metas y las acciones por medio de las cuales se lograrán los objetivos y la consolidación de la visión.

VISIÓN

“En el 2028 el Valle de Aburrá será el territorio líder en empleo decente en Colombia, a partir de la articulación, coordinación y gestión del mercado laboral con un recurso humano competitivo y con una formación pertinente a las necesidades del sector productivo”

Esta visión es el instrumento que permitirá articular las acciones de cada uno de los actores en torno a un único ideal. Esta visión tiene tres elementos importantes a resaltar:

1. **Territorio:** Definir geográficamente en donde se planea el desarrollo del mercado laboral permitirá delinear cuáles deben ser las acciones a nivel institucional que deben ir más allá de los límites político administrativos y deben mirar al mercado como un todo dentro del Área Metropolitana.
2. **Liderazgo:** Establecer la condición de líder en cuanto al tema de empleo es importante porque permitirá que los actores se empoderen para generar esas sinergias necesarias para posicionarse a nivel nacional y ser reconocido como referente a nivel internacional.
3. **Institucionalidad:** Articular y coordinar cada uno de los actores que pertenecen al mercado laboral de la región permitirá que cada uno de las iniciativas tengan mayor impacto y se generen dinámicas replicadoras en el territorio de tal forma que se facilite la gestión del mercado laboral y se alcancen los objetivos del trabajo decente.

OBJETIVOS, METAS, LÍNEAS Y ACCIONES

Lograr esta visión compromete a todos los actores del Valle de Aburrá, con el logro de los objetivos asociados a cada factor crítico y propuesto en el análisis estratégico. Estos a su vez requieren, mediante acciones, el desarrollo de líneas estrategias conducentes a metas que serán la concreción de dichos objetivos. A continuación, se presenta cada objetivo con su respectiva secuencia de metas, líneas y acciones, los cuales se resumen a continuación

	OBJETIVO	META
Institucionalidad Servicio Público de Empleo Formación y capacitación Formalización Emprendimiento	Fortalecimiento de la articulación entre instituciones públicas y privadas a nivel metropolitano para garantizar una gestión eficiente del mercado laboral	En el 2028 el Valle de Aburrá será el área metropolitana líder en articulación público – privada del mercado laboral del país.
	Consolidación del SPE como facilitador de la gestión del mercado laboral en el Valle de Aburrá.	Para el 2028 los prestadores públicos del SPE del Valle de Aburrá serán reconocidos a nivel nacional en buenas prácticas de coordinación y articulación del mercado laboral metropolitano.
	Armonización de la oferta de formación y capacitación para el trabajo pertinente al cierre de brechas y al sector productivo metropolitano	En el 2028 el Valle de Aburrá será el área metropolitana con el recurso humano más formado y capacitado del país pertinente a las necesidades del tejido empresarial y la vocación productiva del territorio.
	Fortalecimiento público-privado de las capacidades para la incorporación y transición hacia el empleo formal	Para 2028 el Valle de Aburrá será reconocido como el territorio que más promueve de forma articulada con el sector productivo la formalización laboral en el país.
	Articulación entre la política de empleo y las políticas de emprendimiento que permitan aprovechar las capacidades del territorio y sean una opción para los buscadores de empleo en el territorio.	En 2028 el Valle de Aburrá será reconocido a nivel nacional como el territorio que más articula las políticas de empleo decente a las políticas de emprendimiento.

RETOS PARA LOS ACTORES QUE HACEN PARTE DEL PLAN ESTRATÉGICO DE EMPLEO PARA EL VALLE DE ABURRÁ 2016 - 2028

Finalmente, la implementación del Plan debe ser respaldada, con el liderazgo del Área Metropolitana del Valle de Aburrá y el acompañamiento de la Unidad del Servicio Público de Empleo, por un proceso de empoderamiento y articulación de los actores que facilite la coordinación y gestión del mismo. Este proceso debe estar dirigido a establecer el cumplimiento de la visión y metas definidas por cada línea estratégica a partir de la implementación de planes de acción específicos que permitan la evaluación continua y el seguimiento a los resultados del Plan y de esta forma se podrán establecer los ajustes necesarios que se deben realizar.

Adicionalmente, a partir de este ejercicio pionero en Colombia se plantea el reto de que la Unidad del Servicio Público de Empleo en alianza con las instituciones metropolitanas a nivel territorial repliquen Planes metropolitanos de empleo que faciliten la planeación, gestión y seguimiento del presente y futuro de los mercados laborales metropolitanos.



Claudia Ximena Camacho Corzo
DIRECTORA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

Eduard Augusto Arias León
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO – SPE

José María Roldán Restrepo
COORDINADOR DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN DEL MERCADO LABORAL – SPE

Sergio Fernando Sánchez Delgado
GRUPO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN DEL MERCADO LABORAL

